



## Guías para la vigilancia epidemiológica de violencia y lesiones

### Resumen Ejecutivo

#### 1. INTRODUCCIÓN

Estas guías surgen como respuesta a la necesidad observada en distintos países de las Américas en los que el aumento de las lesiones intencionales y no intencionales se ha convertido en un apremiante problema social y de salud pública.

El propósito primordial de estas guías es estimular y orientar la creación de SVE, bajo la definición y conceptos universalmente aceptados de Vigilancia Epidemiológica que han sido aplicados a otro tipo de problemas de salud pública para el control y prevención de problemas específicos de salud, con el fin de apoyar su conocimiento, análisis y toma de decisiones.

Se enfatiza que en el *nivel local*, o sea los municipios, se dé el espacio administrativo y político en el que los SVE y los proyectos de prevención se deben desarrollar, y que ambas actividades, vigilancia y prevención, deben planificarse en forma correlacionada. Es en el nivel local donde se deben desarrollar SVE que respondan a situaciones propias de cada comunidad, facilitando la identificación de la naturaleza y expresión de los tipos de violencia que estén afectando a sus pobladores. Esto sin detrimento de los niveles regional o nacional, a los que, por supuesto, deben estar ligados y coordinados.

Igualmente se espera estimular la conformación de redes de trabajo de SVE y de prevención de lesiones. No hay duda que *la coordinación intersectorial y la colaboración de grupos con objetivos comunes* no solo fortalecen las posibilidades de éxito de proyectos como estos, sino que son indispensables por tratarse de problemas eminentemente sociales. Las redes son un mecanismo de coordinación y apoyo que hacen más productivo el trabajo.

Se presentan los conceptos, componentes y elementos que constituyen los SVE.

#### VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (VE)

Es la recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información relevante y necesaria sobre algunas condiciones de salud de la población. El análisis e interpretación de

los datos debe proporcionar bases para la toma de decisiones, y al mismo tiempo ser utilizada para su difusión.

### Tipos de sistemas de vigilancia epidemiológica (SVE)

Hay varias formas de establecer SVE, las que dependen de la cobertura que se quiera tener, de los objetivos que se quieran cumplir, de las posibilidades presupuestales, humanas y de organización de la localidad y del interés de organismos gubernamentales o no gubernamentales. Se comentan los diversos tipos de SVE.

- *SVE de carácter universal*, en el cual la totalidad del número de casos de una población definida se incluye en el sistema. Se conoce como “basado en la población”, y toma en cuenta todos los casos que se presentan.
- *SVE basado en muestras de casos*, en el que la información se obtiene de una parte del total de casos o eventos. Se necesita garantizar la representatividad que permita hacer inferencias sobre todos los posibles casos que ocurren en la población.
- *SVE basado en revisión de registros institucionales*, en el que se revisan periódicamente los registros institucionales, con el propósito de analizar e identificar las variables de interés.
- *SVE por encuestas* en el cual la información se obtiene a través de cuestionarios enfocados hacia una temática específica, en un período de tiempo y a intervalos predefinidos.
- *SVE de carácter centinela* en el cual una o más instituciones se escogen para determinar la tendencia, focalizar actividades de VE y sugerir intervenciones preventivas. En general no tienen representatividad poblacional pero sí el mérito de llamar la atención en forma especial sobre situaciones de riesgo y cumplen por ello una función clave para la toma de decisiones.

### Otros tipos de VE

- *SVE de laboratorios*, a través del cual se puede obtener información, por ejemplo, alcoholemia en víctimas de heridas u homicidios, o información toxicológica en el caso de suicidios o lesiones. Se usa para confirmar diagnósticos o para evidenciar factores de riesgo adicionales.
- *SVE por ausentismo* o por eventos repetidos se considera como un medio centinela para llamar la atención sobre casos de ausentismo escolar o laboral, cuya frecuencia o justificación deja dudas sobre sus causas reales.
- *Recolección de Información*: En los tipos de SVE mencionados la información se recolecta básicamente de dos formas: *pasiva* y/o *activa*:

1. La recolección *pasiva* se realiza cuando los miembros del SVE recolectan los datos con base en casos que las instituciones rutinariamente registran.
  2. La recolección *activa* es aquella en la cual, los encargados del SVE contactan a quienes reportan la información y la solicitan directamente de ellos, o acuden a la fuente primaria de los datos, en primera instancia o para comprobar datos dudosos o incompletos.
- Los *SVE centinela* tienen una característica especial. Generalmente y dependiendo de la magnitud, área cubierta e importancia del problema, su diseño puede variar entre obtención pasiva y/o activa.

### Objetivos de un SVE

1. Producir información confiable y oportuna
2. Monitorear cambios
3. Identificar patrones de violencia
4. Generar hipótesis de causalidad
5. Servir para toma de decisiones
6. Evaluar programas e intervenciones
7. Impulsar la conformación de grupos de trabajo

El SVE por sí mismo no produce cambios; es sólo una herramienta de trabajo.

### Propuestas para el diseño e implementación de un SVE adecuado

1. *Definición de objetivos:* Definir problema a estudiar, cómo enfrentar el problema y las instituciones que puedan proveer información adecuada. Lograr acuerdos sobre *definiciones operativas*.
2. *Conformación de un Grupo de Trabajo o Comité Técnico:* Decidir qué información se obtendrá, quién la proveerá, cómo y con qué periodicidad.
3. *Identificación de fuentes de información existentes:* Identificar específicamente las fuentes de datos disponibles en cada institución.
4. *Determinación de fortalezas y limitaciones de cada fuente:* Determinar qué variables de información sirven y cuáles no evitando repetición de información.
5. *Análisis preliminar de datos:* Evaluar la calidad de las variables de datos recolectados, facilidad de recolección, porcentaje de información obtenida, tiempo que demora la recolección de datos, calidad de los mismos y atributos del SVE de manera preliminar.

6. *Consideración del enlace de datos de múltiples fuentes de información:* Con frecuencia es necesario combinar fuentes de información existentes para obtener datos más completos sobre un tipo de evento o lesión.
7. *Plan de disseminación de la información:* Identificar quiénes serán los receptores de la información y con qué frecuencia y detalle se proveerá la misma.
8. *Asociación del SVE con acciones de prevención y fuentes de financiamiento:* Sugerir o diseñar posibles acciones de prevención. Asegurar fuentes de financiamiento por parte de las instituciones participantes.

## Evaluación de un SVE

El proceso de evaluación del SVE sigue pasos metódicos necesarios para llegar a un análisis completo y útil. La finalidad general del proceso de evaluación es *verificar el cumplimiento de los objetivos y cerciorarse que tanto la recolección de datos como su reporte, son confiables y oportunos*. Una vez que un SVE se crea y comienza a funcionar, sus objetivos, atributos y propósitos deben ser evaluados con el fin de verificar su funcionamiento correcto.

### *Cómo evaluar un SVE*

- 1) Utilidad del SVE
  - a) Cumplimiento de los objetivos
  - b) Diagrama de flujo
  - c) Componentes y operación
- 2) Evaluación de atributos
- 3) Recursos utilizados
- 4) Conclusiones y recomendaciones

### *Recomendaciones para el reporte de información de lesiones*

Se propone usar la codificación de mortalidad determinadas por la Organización Mundial de la Salud. Se incluyen la información pertinente de la CIE-9 y CIE 10

Las Guías contienen además una descripción de la magnitud del problema de violencia, los atributos de un SVE, ejemplos de casos en ciudades o países de América Latina, un Glosario de términos y referencias bibliográficas.